

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 017

PERIODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO JUBILADOS AUTOCONVOCADOS DE RÍO GRANDE MERCE-
DES MOLINA Y OTROS SOLICITANDO INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE
ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E IS-
LAS DEL ATLÁNTICO SUR, LIC. OSVALDO MONTI POR EL INCUMPLIMIEN-
TO DE SUS DEBERES COMO FUNCIONARIO PÚBLICO.

Entró en la Sesión de: 22 AGO 2013

Girado a Comisión Nº C/B

Orden del día Nº _____

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

18 JUL 2013

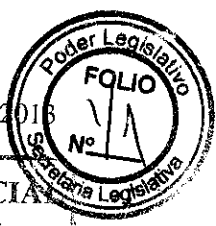
MESA DE ENTRADA
N° 690 SENORES LEGISLADORES

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 912 15 JUL 2013 HORA 11:15

FIRMA *[Signature]*

Portuador



Rio Grande, 3 de julio de 2013

LEGISLATURA PROVINCIAL
Delegación Río Grande

3/7/13

N° 252 Hs. Firma: *[Signature]*

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TDF
S.-----/-----D

Por medio de la presente ponemos en vuestro conocimiento que al día de la fecha aún no se ha establecido un cronograma de pago de las prestaciones previsionales correspondientes al mes de junio ppdo. y la correspondiente primera cuota del SAC del año en curso.-

La situación de incertidumbre se mantiene para los jubilados y se continúan vulnerando las normas constitucionales que garantizan la integralidad del pago. Una sola cuota de hasta \$ 6.800.- está depositada a cuenta de los haberes correspondientes y eso resulta inaceptable. Evidentemente se ha desconocido la Resolución oportunamente sancionada por esa Cámara el día 27/06/2013.-

Llega a nuestro conocimiento que el día 19 de junio, por Nota N° 305/2013 de la Dirección de Secretaria General del IPAUSS, se le solicita al Sr. Ministro de Economía, Lic. Osvaldo Monti que remita los fondos necesarios para atender el pago de los haberes previsionales de todos los beneficiarios. De esa manera se buscaría evitar el dispendio de los fondos públicos que significaría la masividad de los juicios individuales que previsiblemente sucedan en el futuro inmediato.-

Por lo precedentemente expuesto solicitamos a los Sres. Legisladores tengan a bien considerar la posibilidad de INTERPELAR AL SR. MINISTRO DE ECONOMIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR, Lic. Osvaldo Monti, para que explique ante la Cámara las razones de su incumplimiento de sus deberes como funcionario público.-

A la espera de una pronta y favorable gestión, saludamos a ustedes con nuestra mayor consideración.-

*Jose a Sec. Legislativa, para conocimiento de
Bancos Políticos y Comisión Especial IPAUSS.*

JUBILADOS AUTOCONVOCADOS DE RIO GRANDE
Nicoló E. CROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

[Signature]
DNI 17750
2184756
MARTHA N BARESKI
3.921.160
DANIEL O. ROY
2184756

[Signature]
DNI 1163202
Donzales Myriam

[Signature]
DNI 17545093
MERCEDES G. KOUKA
DNI: 14.903.970

[Signature]
DNI 13554604
SANTORO MARIA
DNI 12270514

[Signature]
DNI 18730143
Ybarra
DNI 17.001.803

[Signature]
DNI 14701812
DNI 12458858

[Signature]
DNI 20234839

[Signature]
DNI 13342515

[Signature]
DNI 202 1554643

[Signature]
DNI 216748

[Signature]
DNI 17.001.803